



Universidad Nacional del Comahue  
Departamento de Compras y contrataciones.

### DICTAMEN COMISIÓN DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11 horas del día Miércoles 26 de Octubre de 2016, se reúnen en el Departamento de Compras de la Universidad Nacional del Comahue, el Abogado Garcia Ariel en representación de la Departamento de Sumarios, Tec. Rodriguez Natalia en representación de la Facultad de Informática, la Cra. Spinelli Guillermina en Representación de la Dirección de Contaduría y la Téc. Lidia Quezada en representación del Departamento de Compras y Contrataciones, a fin de realizar el informe de las ofertas presentadas a la Licitación Publica Internacional N° 01/2016 Obra : "Edificio Facultad de Informática -Asentamiento Universitario Neuquén" Expte. N° 03188/00/2014- Presupuesto Oficial \$41.877.656,53 (Pesos Cuarenta y Un Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Seis con Cincuenta y Tres Centavos)

Tras el análisis de la documentación presentada, valorada de acuerdo a lo establecido tanto en el Pliego de Condiciones Generales como en el de Condiciones Particulares, surge lo siguiente:


1. **TECNOBRAS ARGENTINA S.A.:** Respecto a la documentación, cumple con la totalidad de los requisitos exigidos mediante Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la contratación.
2. **R.J. INGENIERIA S.A.:** Respecto a la documentación, cumple con la totalidad de los requisitos exigidos mediante Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la contratación.

Se ha analizado en ambos casos la Liquidez, Solvencia y los índices de Endeudamiento siendo los mismos aceptables y pudiendo concluir que ambas empresas no presentarían, en principio, inconveniente alguno para afrontar la Obra licitada.

#### **Respecto a las ofertas presentadas:**

**TECNOBRAS ARGENTINA S.A.:** Presenta una oferta por un monto total de \$ 41.517.412,00 (pesos cuarenta y un millones quinientos diecisiete mil cuatrocientos doce).

  
Cra. MARIA G. SPINELLI  
A/C. DIRECCIÓN DE CONTADURÍA  
DIRECCIÓN GRAL. DE FINANZAS  
UNIVERSIDAD NAC. DEL COMAHUE

  
Tec. NATALIA RODRIGUEZ  
Directora de Gestión Administrativa A/C.  
Facultad de Informática  
Universidad Nacional del Comahue

  
Abogado  
Ariel Garcia

  
Tec. LIDIA QUEZADA  
Departamento de Compras  
Universidad Nacional del Comahue

**R.J. INGENIERIA S.A.:** Presenta una oferta por un monto total de \$ 44.839.099,79 (pesos cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y nueve mil noventa y nueve con setenta y nueve centavos).

Por lo expuesto anteriormente ésta Comisión de Evaluación aconseja:

Art. 1: Preadjudicar a la **EMPRESA TECNOBRAS ARGENTINA S.A.**, por la suma de \$ 41.517.412,00 (pesos cuarenta y un millones quinientos diecisiete mil cuatrocientos doce ) por resultar la oferta económicamente mas conveniente a los intereses de la Universidad y reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Art. 2: Establecer el siguiente orden de merito:

1. **TECNOBRAS ARGENTINA S.A** , por un monto total \$41.517.412,00 (pesos cuarenta y un millones quinientos diecisiete mil cuatrocientos doce ).
2. **R.J. INGENIERIA S.A**, por un monto total de \$ 44.839.099,79 (pesos cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y nueve mil noventa y nueve con setenta y nueve centavos).

Art. 3: Proceder a las notificaciones del presente, y posteriormente realizar el acto administrativo de adjudicación.

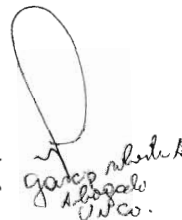
Sin más que agregar se firman tres ejemplares de un mismo tenor y efecto.



Cra. MARIA G. SPINELLI  
AVC. DIRECCIÓN DE CONTADURÍA  
DIRECCIÓN GRAL. DE FINANZAS  
UNIVERSIDAD NAC. DEL COMAHUE



Téc. NATALIA RODRIGUEZ  
Directora de Gestión Administrativa A.C.  
Facultad de Informática  
Universidad Nacional del Comahue



Jorge Abelardo  
Abogado  
U.N.C.O.



Téc. LIDIA CRUZADA  
Departamento de Empresas  
Universidad Nacional del Comahue